

Bogotá, 09-05-2025

Al contestar citar en el asunto



Radicado No.: **20255350270141**

Fecha: 09-05-2025

Señor  
**Luis Fernando Montañez Alvarado**  
montanezfernando947@gmail.com  
Bogotá, D.C.

Asunto: Respuesta radicado 20255340517082 del 30/04/2025

Respetado señor Montañez:

En atención a su solicitud del asunto, donde “(...) Solicitud estado de cuenta del vehículo placa UFU005 (...)”.

Le informamos que, una vez consultados los registros de esta Superintendencia, así como y la información suministrada por la Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre Automotor, le referimos lo siguiente:

| ACTUACION ADMINISTRATIVA | TIPO_FALLO | RESOLUCION     | FECHA      | IUIT | FECHA_IUIT | PLACA  |
|--------------------------|------------|----------------|------------|------|------------|--------|
| CADUCIDAD                | CADUCIDAD  | 20155500203415 | 30/09/2015 | 9814 | 13/11/2005 | UFU005 |

Sin embargo, recuerde que la información suministrada en este documento se encuentra en constante actualización en relación con los Informes Únicos de Infracción al Transporte - IUIT y las demás actuaciones administrativas que cursan en esta Entidad.



Finalmente, le indicamos que cualquier duda que tenga, le invitamos a comunicarse con nuestros canales de atención a través del número 018000915615 de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m., sábados de 8:00 a.m. - 12:00 p.m. o si está en Bogotá al número (601) 3526700 - horario de atención de lunes a viernes de 8:00 a.m. - 5:00 p.m. También puede acceder al chat institucional dispuesto en la página de la entidad [www.supertransporte.gov.co](http://www.supertransporte.gov.co)

Atentamente,

Sandra Liliana Uclés Velásquez  
Coordinador Relacionamento Con El Ciudadano

Proyectó: Lucy Nieto Suza  
Revisó: Sandra Liliana Uclés Velásquez  
/var/www/html/argogpl/bodega/2025/535/docs/120255350270141\_00001.docx